



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Kildare Stanley Enriquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 146-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1046 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q 51,500,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos – DGC –.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Vo.Bo.

Edgar Amílcar Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



Licda. Luz María Arce
Concejal
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
07 AGO. 2018

Alas: 14:27 Hrs. (ms.)

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
03 AGO 2018
HORA: 15:30 NOMBRE: [Firma]

Copia Original

OF. USEPLAN/MCIV 706 - 2018
Guatemala, 31 de Julio de 2018

Síguenos en:

www.civ.gub.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVGuate



Ministerio de Comunicaciones

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripcion	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposicion Legal	Disposicion Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

210		19/07/2018	32916525	REPROGRAMACION DE SNIP S, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN DIVERSOS PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, DISC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y 52 "PRESTAMOS EXTERANOS".	ENVIADO PRESUPUESTO	122,960,859.00	0.00	INTRAZ		
209		19/07/2018	32913815	REPROGRAMACION DE SNIP S, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN DIVERSOS PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, DGC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y 43 "DISMINUCION DE CASH Y BANCOS DE COLOCACIONES INTERNAS".	ENVIADO PRESUPUESTO	51,500,000.00	0.00	INTRAZ		

208		18/07/2018	32904908	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, PARA PROVEER DE RECURSOS AL GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" DENTRO DEL PROGRAMA 54 "ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS", SUBPROGRAMA 7 "ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA, ERUPCION DEL VOLCAN DE FUERZO DE FUERZO 112018", FTE 61 "DONACIONES EXTERNAS", A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	1,639,209.00	0.00	MAF		
207		18/07/2018	32903893	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DEL APORTE A LA EMPRESA PORTUARIA NACIONAL CHAMPERICO, EPNCH, Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE FUNCIONAMIENTO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LAS DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	1,200,000.00	0.00	INTER		
206		16/07/2018	32899563	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA CREACION DE 61 PUESTOS DE PERSONAL PERMANENTE Y SUS RENGOLES COMPLEMENTARIOS, CORRESPONDIENTE DEL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS - DGC.	ENVIADO PRESUPUESTO	1,054,059.00	0.00	INTRAZ		
205		13/07/2018	32897326	REPROGRAMACION DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS (VAPAZ), QUE TIENE COMO FINALIDAD PARA CONTRIBUIR A LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE MANEJO DE RESERVAS NATURALES DE	ENVIADO	6,029,173.00				

1320

19 JUL 2018

Resolución No. 14
Firma: [Firma]

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q51,500,000.00, se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-037-2018-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Vo. Bo.

Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.

Cada. Claudia Lisbeth López Hernández
Subdirectora Administrativa
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.

Ing. Juan [Firma]
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q51,500,000.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras, y por consecuencia la finalidad del alcance de las metas reprogramadas, al trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se DEBITAN asignaciones presupuestarias, ya que se considera que los recursos asignados son significativamente altos en relación a lo que se estima ejecutar en este año fiscal y los fondos destinados a ciertos proyectos no se utilizarán, se debitarán de las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corriente", 41 "Colocaciones Internas" y 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas" de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 130705: CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC

SNIP 4332: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ACCESOS IPALA - CA-10, SN JOSE LA ARADA, ALDEAS: STA ROSA, RINCONCITO, LOS CIMIENTOS, SABANA GRANDE, EL OBRAJE, SAN ESTEBAN, SASPAN Y EL TULE (REHABILITACION)

SNIP 209061: REPOSICION CARRETERA RD-SOL-6, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA

SNIP 192590: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-TOT-46 TRAMO: CA-01 OCCIDENTE, ESTACION 185+300 - PAXTOCA, LONGITUD APROXIMADA 1.2 KM

METAS INCREMENTADAS

Las asignaciones de avance físico y el pago de los estudios de Pre-Inversión e Ingeniería a Detalle de los proyectos, acreditando en las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas", en los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:



Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100

@CAMINOS_CIV

caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt

SNIP 209678: REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN - CHIQUIBAL (KM 232+000), QUETZALTENANGO

SNIP 207422: REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN

SNIP 210688: REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 211+500, QUETZALTENANGO - KM 250+500, TECUN UMAN, SAN MARCOS

SNIP 207594: REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS

SNIP 210687: REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS) - KM 198, RETALHULEU

SNIP 208924: REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS

SNIP 208880: REPOSICION CARRETERA RD-ESC-27, TRAMO: IPALA - EL SEMILLERO, ESCUINTLA

SNIP 211099: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36, TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO

SNIP 211101: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO

➤ No se realizara reajuste de meta fisica debido a que se confirma la meta programada con base al presupuesto solicitado para el siguiente proyecto:

SNIP 221396: AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA

Guatemala, 18 de julio de 2018


Lic. Delina F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Licda. Claudia Lisbeth Lopez Hernandez
Sub-Directora Administrativa
DIRECCION GENERAL de Caminos



Vo. Bo. 
Director General
Finca Nacional de Autorización y Control de Caminos, Guatemala, Telefono: 2209-9100





SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Crédito			
4332	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ACCESOS IPALA - CA-10, SN JOSE LA ARADA, ALDEAS: STA ROSA, RINCONCITO, LOS CIMIENTOS, SABANA GRANDE, EL OBRAJE, SAN ESTEBAN, SASPAN Y EL TULE (REHABILITACION) Meta Programada: 7.1 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 9,000,000.00	Q 9,000,000.00		4332	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ACCESOS IPALA - CA-10, SN JOSE LA ARADA, ALDEAS: STA ROSA, RINCONCITO, LOS CIMIENTOS, SABANA GRANDE, EL OBRAJE, SAN ESTEBAN, SASPAN Y EL TULE (REHABILITACION) Meta Programada: 0 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q -
130705	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC Meta Programada: 11.08 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0071) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 15,000,000.00 Q 200,030,401.00 Q 62,000,000.00	Q 15,000,000.00 Q 20,000,000.00		130705	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC Meta Programada: 9.77 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0071) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 262,030,401.00 Q - Q 200,030,401.00 Q -
192690	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-TOT-46 TRAMO: CA-01 OCCIDENTE, ESTACION 185+300 - PAXTOCA, LONGITUD APROXIMADA 1.2 KM Meta Programada: 1.74 Fuente de Financiamiento: Dismiñucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	Q 5,400,000.00	Q 2,000,000.00		192690	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-TOT-46 TRAMO: CA-01 OCCIDENTE, ESTACION 185+300 - PAXTOCA, LONGITUD APROXIMADA 1.2 KM Meta Programada: 1.15 Fuente de Financiamiento: Dismiñucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	Q 3,900,000.00 Q 3,400,000.00
207422	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAPAN, TOTONICAPAPAN Meta Programada: 9.38 Fuente de Financiamiento: Dismiñucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 28,000,000.00 Q 2,000,000.00	Q 1,500,000.00	Q 5,185,486.00	207422	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAPAN, TOTONICAPAPAN Meta Programada: 11 Fuente de Financiamiento: Dismiñucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 36,185,486.00 Q 29,500,000.00 Q 500,000.00 Q 5,185,486.00



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	
			Debito	Credito				
207694	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Colocaciones Internas (41-1204-0071)	Q 3.29 Q 10,000,000.00 Q 500,000.00 -	Q		207694	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Colocaciones Internas (41-1204-0071)	Q 3.52 Q 750,000.00 Q 10,000,000.00 Q 500,000.00	Q 11,260,000.00
208880	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-ESC-27, TRAMO: IPALA - EL SEMILLERO, ESCUINTLA Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 0 -	Q		208880	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-ESC-27, TRAMO: IPALA - EL SEMILLERO, ESCUINTLA Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 0.94 Q 3,000,000.00 Q 3,000,000.00	Q 3,000,000.00
208924	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	Q 8.69 Q 26,109,537.00 Q 1,000,000.00 -	Q		208924	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	Q 8.92 Q 750,000.00 Q 26,109,537.00 Q 1,000,000.00	Q 27,869,637.00
209061	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-SOL-6, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 2.29 Q 500,000.00 Q 5,000,000.00 3,000,000.00			209061	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-SOL-6, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1.04 Q 2,500,000.00 Q 500,000.00	Q 2,500,000.00
209678	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC, TRAMO: POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN - CHICUIBAL (KM 232+000), QUETZALTENANGO Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0071) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 8.43 Q 1,000,000.00 Q 27,000,000.00 -			209678	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC, TRAMO: POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN - CHICUIBAL (KM 232+000), QUETZALTENANGO Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0071) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 13.94 Q 12,000,000.00 Q 6,000,000.00	Q 46,000,000.00
209678	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC, TRAMO: POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN - CHICUIBAL (KM 232+000), QUETZALTENANGO Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0071) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 8.43 Q 1,000,000.00 Q 27,000,000.00 -			209678	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC, TRAMO: POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN - CHICUIBAL (KM 232+000), QUETZALTENANGO Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0071) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 13.94 Q 12,000,000.00 Q 6,000,000.00	Q 46,000,000.00



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
210687	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS) - KM 198, RETALHULEU Meta Programada: 2.92 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0071) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 7,000,000.00		Q 8,000,000.00	210687	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS) - KM 198, RETALHULEU Meta Programada: 6.25 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0071) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 16,000,000.00
210688	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 211+500, QUETZALTENANGO - KM 250+500, TECUN UMAN, SAN MARCOS Meta Programada: 5.19 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 13,500,000.00		Q 10,000,000.00	210688	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 211+500, QUETZALTENANGO - KM 250+500, TECUN UMAN, SAN MARCOS Meta Programada: 9.04 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 23,500,000.00
211099	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36, TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO Meta Programada: 1 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	Q -		Q 1,000,000.00	211099	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36, TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO Meta Programada: 1 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	Q 1,000,000.00
211101	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 1 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	Q -		Q 1,000,000.00	211101	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 1 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	Q 1,000,000.00
221396	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA Meta Programada: 1.01 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q -		Q 2,314,514.00	221396	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA Meta Programada: 1.01 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 2,314,514.00
TOTAL CREDITO			Q 51,500,000.00	Q 51,500,000.00			



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA COSF

Institución : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración : 18/07/2018	No. COMPROBANTE : 1046
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

Tipo Documento Respado RESOLUCIONES	Clase Documento RESOLUCIONES DEL DESPACHO	No. Doc. Respado DPE-037-2018-MF	Fecha Respado 18/07/2018	Clase de Modificación REPROGRAMACION
-------------------------------------	---	----------------------------------	--------------------------	--------------------------------------

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
	Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS	11.08	1.31	9.77
	Estructura : 11-1-1			

130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORANAN) - KM 51 CA-01 OCC.	11.08	1.31	9.77
	Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS	7.10	7.10	.00
	Estructura : 11-1-1			

4332	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: TUCPES (PALA - CA-10) SN JOSE LA ABADA, ALDEASIA ROSA, RINCONCITO, LOS CIMIENTOS, SABANA GRANDE, EL OROPE, SAN ESTEBAN, SASPAN Y EL TIJE (REHABILITACION)	7.10	7.10	.00
	Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS	2.29	1.25	1.04
	Estructura : 11-1-2			

209061	REPOSICION CARRETERA RD-10L-6, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	2.29	1.25	1.04
	Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	1.74	.59	1.15
	Estructura : 11-1-1			

192590	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-101-46 TRAMO: CA-01 OCCIDENTE, ESTACION 185+300 - PARTOGA, LONGITUD APROXIMADA 1.2 KM	1.74	.59	1.15
				Kilometro

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
	Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS	37.90	14.77	52.57
	Estructura : 11-1-1			
209678	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: POLOGUA (KM 205-600), TOTONICAPAN - CHIQUIBAL (KM 232+600), QUETZALTENANGO	8.43	5.51	13.94
207422	REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	9.38	1.62	11.00
210687	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: KM 178 (UNICO PUENTE CASTILLO ARMAS) - KM 186, RETALHUEU	2.92	3.33	6.25
207594	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS	3.29	.23	3.52
210688	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 211+500, QUETZALTENANGO - KM 250+500, TEGUIN UMAN, SAN MARCOS	5.19	3.85	9.04
208024	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS	8.69	.23	8.92
	Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS	.90	.94	.94
	Estructura : 11-1-2			

208880	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-27, TRAMO: IPALA - EL SEMILLERO, ESCUINTLA	.00	.94	.94
	Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	.00	2.00	2.00
	Estructura : 11-1-1			

211099	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36, TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	.00	1.00	1.00
211101	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO	.00	1.00	1.00
	Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS	1.00	.01	1.01
	Estructura : 11-1-1			

221396	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORIE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MANUELAS, ZACAPA	1.00	.01	1.01
				Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q51,500,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

Lic. Delino F. Mendoza C. 

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ing. Juan José 
Director General de Caminos
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Fecha
18/07/2018

[illegible]

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
207594	11	01	001	000	003	0801	188	43	1204	0056	2,000,000.00	0.00	-1,500,000.00	500,000.00
	11	01	001	000	003	0801	331	11	0000	0000	0.00	5,185,486.00	5,185,486.00	35,185,486.00
	Total										30,000,000.00	6,185,486.00	35,185,486.00	
	AUTORIZADO										11,250,000.00	RESOL/DGC-071-2018	12/07/2018	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
	11	01	001	000	003	1201	181	11	0000	0000	0.00	750,000.00	750,000.00	
	11	01	001	000	003	1201	331	43	1204	0056	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	
	11	01	001	000	003	1201	188	41	1204	0071	500,000.00	0.00	500,000.00	
	Total										10,500,000.00	750,000.00	11,250,000.00	
	AUTORIZADO										3,000,000.00	RESOL/DGC-071-2018	12/07/2018	
208880	11	01	001	000	003	1201	181	11	0000	0000	0.00	750,000.00	750,000.00	
	11	01	001	000	003	1201	331	43	1204	0056	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	
	11	01	001	000	003	1201	188	41	1204	0071	500,000.00	0.00	500,000.00	
	Total										10,500,000.00	750,000.00	11,250,000.00	
	AUTORIZADO										3,000,000.00	RESOL/DGC-071-2018	12/07/2018	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
	11	01	002	000	002	0506	331	11	0000	0000	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	
	Total										0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	
	AUTORIZADO										27,859,537.00	RESOL/DGC-071-2018	12/07/2018	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
208924	11	01	001	000	003	1223	181	11	0000	0000	0.00	750,000.00	750,000.00	
	11	01	001	000	003	1223	331	43	1204	0056	26,109,537.00	0.00	26,109,537.00	
	11	01	001	000	003	1223	188	43	1204	0056	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	
	Total										27,109,537.00	750,000.00	27,859,537.00	
	AUTORIZADO										2,500,000.00	RESOL/DGC-071-2018	12/07/2018	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
	11	01	002	000	002	0799	188	11	0000	0000	500,000.00	0.00	500,000.00	
	11	01	002	000	002	0799	331	43	1204	0056	0.00	0.00	0.00	
	11	01	002	000	002	0799	188	43	1204	0056	0.00	0.00	0.00	
	Total										500,000.00	0.00	500,000.00	
209061	2	12/07/2018	REPROGRAMACION DE SNIP											
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	001	000	003	1223	188	43	1204	0056		1,000,000.00	750,000.00	27,859,537.00
	11	01	001	000	003	1223	331	43	1204	0056		26,109,537.00	0.00	26,109,537.00
	11	01	001	000	003	1223	181	11	0000	0000		0.00	750,000.00	750,000.00
	Total											27,109,537.00	750,000.00	27,859,537.00
	AUTORIZADO											2,500,000.00	RESOL/DGC-071-2018	12/07/2018
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	002	000	002	0799	188	11	0000	0000		500,000.00	0.00	500,000.00
	11	01	002	000	002	0799	331	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-071-2018

PAGINA : 3 de 4
FECHA : 16/07/2018
HORA : 17:53.52
R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO
209678	3	12/07/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	5,500,000.00	-3,000,000.00	2,000,000.00
					0.00	0.00	0.00
					Total	-3,000,000.00	2,000,000.00
					5,500,000.00	-3,000,000.00	2,000,000.00
					0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00
					27,000,000.00	6,000,000.00	33,000,000.00
					1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
					12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00
					0.00	0.00	0.00
210687	2	12/07/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	28,000,000.00	18,000,000.00	46,000,000.00
					0.00	0.00	0.00
					Total	18,000,000.00	46,000,000.00
					28,000,000.00	18,000,000.00	46,000,000.00
					0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00
					27,000,000.00	6,000,000.00	33,000,000.00
					1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
					12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00
					0.00	0.00	0.00
210688	2	12/07/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	7,000,000.00	8,000,000.00	15,000,000.00
					0.00	8,000,000.00	8,000,000.00
					Total	8,000,000.00	15,000,000.00
					7,000,000.00	8,000,000.00	15,000,000.00
					0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00
					7,000,000.00	8,000,000.00	15,000,000.00
					1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
					12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00
					0.00	0.00	0.00
211099	1	12/07/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	13,500,000.00	10,000,000.00	23,500,000.00
					0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
					Total	10,000,000.00	23,500,000.00
					13,500,000.00	10,000,000.00	23,500,000.00
					0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00
					13,500,000.00	10,000,000.00	23,500,000.00
					1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
					12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00
					0.00	0.00	0.00

Ejercicio: 2018

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
211101	1	16/07/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	1,000,000.00	RESOL/DGC-071-2018	12/07/2018	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF
	11	02	001	000	001	1331	181	43
						</		

**DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN REAJUSTE DE METAS: DPE-037-2018-MF**

Guatemala, 18 de Julio de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2018, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 50-2016**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.50-2016, “Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018” Artículo 76. Inversión, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.



POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Teléfono: 2209-9100

 @CAMINOS_CIV

 /caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt



RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2018, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a metas físicas a los Proyectos: SNIP 130705: CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC, SNIP 4332: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ACCESOS IPALA - CA-10, SN JOSE LA ARADA, ALDEAS: STA ROSA, RINCONCITO, LOS CIMIENTOS, SABANA GRANDE, EL OBRAJE, SAN ESTEBAN, SASPAN Y EL TULE (REHABILITACION), SNIP 209061: REPOSICION CARRETERA RD-SOL-6, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, SNIP 192590: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-TOT-46 TRAMO: CA-01 OCCIDENTE, ESTACION 185+300 - PAXTOCA, LONGITUD APROXIMADA 1.2 KM, SNIP 209678: REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN - CHIQUIBAL (KM 232+000), QUETZALTENANGO, SNIP 207422: REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN, SNIP 210688: REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 211+500, QUETZALTENANGO - KM 250+500, TECUN UMAN, SAN MARCOS, SNIP 207594: REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS, SNIP 210687: REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS) - KM 198, RETALHULEU, SNIP 208924: REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS, SNIP 208880: REPOSICION CARRETERA RD-ESC-27, TRAMO: IPALA - EL SEMILLERO, ESCUINTLA, SNIP 211099: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36, TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO, SNIP 211101: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO, SNIP 221396: AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA, Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Juan José Huixtla
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Caminos



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Oficio No. 305-2018-DDP/MLBS/brenda.

Guatemala, 11 de julio de 2018

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López

Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2018, con documento de respaldo **RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-071-2018** de fecha 11 de julio de 2018, por la cantidad de Q.51,500,000.00, que tiene como objetivo:

- **DEBITAR** espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas" de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". El espacio presupuestario se **ACREDITARÁ** con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas", en los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de Proyectos SNIP del mismo Programa 11, con el objetivo de: 1.) Darle continuidad a los Trabajos en las Obras; 2.) Concluir el proceso de Eventos de Licitación para la Contratación de Empresas Consultoras de Obras, que forman parte del Programa de Recuperación Vial a Nivel Nacional, implementado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de esta Institución.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,

JEFE DE DIVISIÓN FINANCIERA
GUATEMALA

Vo.Bo.



Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (0011) 2209-9100

Síguenos en:

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-071-2018

PAGINA : 1 de 4
FECHA : 16/07/2018
HORA : 17:53.52
R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
4332	1	06/07/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-071-2018	12/07/2018
				RESPALDO			

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000		9,000,000.00	-9,000,000.00	0.00
11	01	001	000	003	3000	188	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00
											Total	-10,000,000.00	0.00
											AUTORIZADO	262,030,401.00	12/07/2018
											MONTO	0.00	12/07/2018

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	001	000	001	0499	188	11	0000	0000		15,000,000.00	-15,000,000.00	0.00
11	01	001	000	001	0499	331	52	0401	0067		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	001	0499	331	41	1204	0071		20,000,000.00	-20,000,000.00	0.00
11	01	001	000	001	0499	331	11	0000	0000		200,030,401.00	0.00	200,030,401.00
11	01	001	000	001	0499	331	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	001	0499	311	11	0000	0000		62,000,000.00	0.00	62,000,000.00
											Total	-35,000,000.00	262,030,401.00
											AUTORIZADO	3,900,000.00	12/07/2018
											MONTO	262,030,401.00	12/07/2018

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	02	001	000	001	0801	188	43	1204	0056		5,400,000.00	-2,000,000.00	3,400,000.00
11	02	001	000	001	0801	331	43	1204	0056		500,000.00	0.00	500,000.00
11	01	001	000	003	0801	331	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	0801	188	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
											Total	-2,000,000.00	3,900,000.00
											AUTORIZADO	35,185,486.00	12/07/2018
											MONTO	29,500,000.00	12/07/2018

FECHA
RESPALDO

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA							
211101	1	16/07/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	1,000,000.00	RESOL/DGC-071-2018	12/07/2018							
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	02	001	000	001	1331	181	43	1204	0056		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	Total													
												0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
221396	2	27/06/2018	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,314,514.00	RESOL/DGC-071-2018	12/07/2018							
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	001	000	001	3300	181	11	0000	0000		0.00	2,314,514.00	2,314,514.00
	11	01	001	000	001	3300	181	11	0000	0000		0.00	2,314,514.00	2,314,514.00
	Total													
												0.00	2,314,514.00	2,314,514.00

JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA **POR UN MONTO DE Q.51,500,000.00**

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. -Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2017, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 76 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

El Área de Infraestructura del País, está a cargo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos; se considera como un factor de desarrollo económico-social de primer orden y por ello es uno de los rubros más relevantes dentro de la inversión de recursos presupuestarios del Estado.

La actual administración preocupada por la condición actual de las carreteras; por medio del Acuerdo Ministerial No. 350-2017 de fecha 19 de abril de 2017, implementó el Programa de Recuperación de la Red Vial Nacional (Plan de Reposición Vial), para dicha finalidad ha contando con el apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN, con el objetivo de dar respuesta a la demanda ciudadana y para reactivar la actividad comercial y economía del país.

Como parte de dicho Programa y en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, en el año 2017 dio inicio el Proceso de Eventos de Licitación para la Contratación de Empresas Constructoras de Obras; para lo cual fue necesario



gestionar la aprobación de Modificaciones Presupuestarias a efecto de FORTALECER el Programa de Inversión de esta Institución, logrando en el último cuatrimestre-2017 el INICIO DE LOS TRABAJOS en diferentes Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

En ese sentido, la Dirección General de Caminos, propone la **Modificación Presupuestaria de tipo INTRA2** con por un monto de **Q.51,500,000.00** y atendiendo los Lineamientos para la Eficiencia, Control y Contención del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2018, establecidos en el Oficio Circular No. 01-2018 de fecha 27 de marzo de 2018 del Ministerio de Finanzas Públicas, Sección B, 2.4.3; se JUSTIFICA lo siguiente:

CREDITOS

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

210687 REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS) - KM 198, RETALHULEU

210688 REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 211+500, QUETZALTENANGO - KM 250+500, TECUN UMAN, SAN MARCOS REGISTRADO

209678 REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN CHIQUIBAL KM 232 000 QUETZALTENANGO

207422 REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN

Se solicitan los créditos presupuestarios en el renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común" en los proyectos de inversión mencionados anteriormente los cuales se encuentran actualmente en ejecución y no cuentan con suficientes recursos para evitar las suspensiones temporales por falta de pago.

debido a que dentro del Programa de Recuperación de la Red Vial Nacional, la actual Administración está comprometida con los Servicios Públicos que le corresponden, y busca darle continuidad a los Trabajos en las Obras, a efecto de lograr un impulso mayor al crecimiento de la economía nacional; tomando en cuenta que la mayor parte de las actividades económicas en Guatemala utilizan la Red de Carreteras, que comunican las diferentes regiones del País.



Derivado de la entrada de la época de invierno en el País, es necesaria la permanencia de las Empresas Constructoras, que permita ejecutar de forma inmediata las actividades tendientes a subsanar los problemas viales, que sean originados al momento de suscitarse fenómenos naturales; toda vez que la Infraestructura Vial refleja mayores daños a nivel nacional, afectando principalmente las áreas rurales de pobreza y extrema pobreza.

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

208880 REPOSICION CARRETERA RD-ESC-27, TRAMO: IPALA - EL SEMILLERO, ESCUINTLA

Se solicita créditos presupuestarios en el renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común" para la publicación del evento de licitación que tiene como finalidad la contratación de la empresa Constructora que realice los trabajos que consisten en la reposición del pavimento del tramo carretero ubicado en el departamento de Escuintla, con una longitud aproximada de 13.00 km, y sección típica 'B' modificada, utilizando el camino existente. Para la recuperación del pavimento se escarificara, pulverizara y se realizara homogenización de la capa de rodadura y base existente en una profundidad de 15 cm.+ 5 cm. de material de aporte para formar una nueva sub-base granular de 20 cm. se humedecerá y compactar al 95% de su densidad máxima (proctor modificado AASHTO T-180) sobre una capa aceptada se colocará 20 cm. de base granular, en toda la extensión de la sección típica existente, luego se aplicará una capa de riego de liga y una capa de concreto asfáltico en caliente de 8.00 cm de espesor.

Crédito Renglón 181 "Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad"

208924 REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS.

207594 REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS

221396 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA

211099 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36,TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO



**211101 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF.
RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO**

Razón para la contratación

Permitir a la Dirección general de Caminos contar con el estudio en cada uno de los proyectos que identifique los problemas y obstáculos, que proponga posibles soluciones y alternativas técnicas además de valorarlas para la ejecución posterior del proyecto.

Metas a alcanzar

Derivado de solicitudes de la población que demandan la inclusión de dichos Tramos dentro del Proyecto de Inversión se origino las licitaciones de los proyectos y para posterior suscripción del Contrato y de esta manera permitir la realización del Estudio, Análisis y Evaluación de los Proyectos de Construcción.

Consecuencias si no se realiza la contratación

Al no realizar las gestiones necesarias para acreditar los recursos presupuestarios suficientes que permitan la licitación y posterior ejecución del estudio de pre-inversión, no permitiría contar con el análisis técnico económico de las alternativas de inversión que permitan tener un diagnóstico de la situación; identificar el problema existente en cada uno de los tramos carreteros y una posible solución.

DEBITOS

**130705 CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA
DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE,
TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01
OCC.**

**207422 REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185),
CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN**

**192590 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-TOT-46 TRAMO: CA-01
OCCIDENTE, ESTACION 185+300 - PAXTOCA, LONGITUD
APROXIMADA 1.2 KM**

**209061 REPOSICION CARRETERA RD SOL 6 TRAMO SANTA CATARINA
PALOPO SAN ANTONIO PALOPO SOLOLA**



Se debitan recursos presupuestarios en los proyectos detallados anteriormente debido en los renglones 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" y 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"; como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, y como parte de sus atribuciones generales las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. a efecto se sitúe espacio presupuestario que no será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal, en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", a efecto de ACREDITAR recursos a Proyectos SNIP del mismo Programa 11, con el objetivo de continuar con la ejecución de los trabajos en las Obras, en base a los contratos suscritos.

4332 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ACCESOS IPALA - CA-10, SN JOSE LA ARADA, ALDEAS: STA ROSA, RINCONCITO, LOS CIMIENTOS, SABANA GRANDE, EL OBRAJE, SAN ESTEBAN, SASPAN Y EL TULE (REHABILITACION)

Se debita espacio presupuestario del proyecto Snip anterior en el renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" y 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común" debido a que el proyecto no se encuentra en ejecución para el presente ejercicio fiscal.


Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera
Dirección General de Caminos


Licda. Claudia Lisbeth López Hernández
Sub-Directora Administrativa
Dirección General de Caminos





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIORES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-071-2018

Guatemala, 11 de julio de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal, Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018 y como parte de sus atribuciones generales las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. En ese sentido dieron instrucciones al Director General de Caminos, a efecto se sitúe espacio presupuestario que no será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal, en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que permita ACREDITAR recursos a Proyectos SNIP del mismo Programa 11, con el objetivo de: 1.) Darle continuidad a los Trabajos en las Obras; 2.) Concluir el proceso de Eventos de Licitación para la Contratación de Empresas Consultoras de Obras, que forman parte del Programa de Recuperación Vial a Nivel Nacional, implementado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de esta Institución.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2018, para **DEBITAR** espacio presupuestario por la cantidad de Q.51,500,000.00 con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 43 "Disminución de Caja



Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

SÍGUENOS EN:



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

y Bancos de Colocaciones Internas" de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". El espacio presupuestario se ACREDITARÁ con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 43 "Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas", en los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de Proyectos SNIP del mismo Programa 11.

Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de Q.51,500,000.00. Continúese con el trámite correspondiente.




Ing. Juan José Hanser Pérez

Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
				DEBITOS	CREDITOS	
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"						
PROYECTO 001 "construcción, ampliación, reposición, y mejoramiento de carreteras primarias, puentes y distribuidores de tránsito"						
130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.	11-0000-0000	Q	15,000,000.00	Q	15,000,000.00
188		11-0000-0000	Q	15,000,000.00	Q	
331		41-1204-0071	Q	20,000,000.00	Q	20,000,000.00
4332	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ACCESOS IPALA - CA-10, SN JOSE LA ARADA, ALDEAS:STA ROSA, RINCONCITO, LOS CIMIENTOS, SABANA GRANDE, EL OBRAJE, SAN ESTEBAN, SASPAN Y EL TULE (REHABILITACION)	11-0000-0000	Q	1,000,000.00	Q	1,000,000.00
188		11-0000-0000	Q	1,000,000.00	Q	
331		11-0000-0000	Q	9,000,000.00	Q	9,000,000.00
210688	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 211+500, QUETZALTENANGO - KM 250+500, TECUN UMAN, SAN MARCOS REGISTRADO	11-0000-0000	Q	13,500,000.00	Q	13,500,000.00
331		11-0000-0000	Q	10,000,000.00	Q	10,000,000.00
710687	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS) - KM 198, RETALHULEU	11-0000-0000	Q	7,000,000.00	Q	7,000,000.00
331		11-0000-0000	Q	8,000,000.00	Q	
209678	REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN CHIQUIBAL KM 232 000 QUETZALTENANGO	41-1204-0071	Q	27,000,000.00	Q	27,000,000.00
331		11-0000-0000	Q	6,000,000.00	Q	6,000,000.00
331		41-1204-0071	Q	12,000,000.00	Q	12,000,000.00
207422	REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	43-1204-0056	Q	2,000,000.00	Q	2,000,000.00
188		43-1204-0056	Q	1,500,000.00	Q	1,500,000.00
Aspecto		11-0000-0000	Q	5,185,486.00	Q	5,185,486.00
331		11-0000-0000	Q	28,000,000.00	Q	28,000,000.00
208924	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS.	11-0000-0000	Q	1,500,000.00	Q	1,500,000.00
181		11-0000-0000	Q	750,000.00	Q	750,000.00
nuevo		11-0000-0000	Q	750,000.00	Q	750,000.00
207594	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS	11-0000-0000	Q	750,000.00	Q	750,000.00
181		11-0000-0000	Q	750,000.00	Q	750,000.00
nuevo		11-0000-0000	Q	2,314,514.00	Q	2,314,514.00
221396	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA	11-0000-0000	Q	2,314,514.00	Q	2,314,514.00
181		11-0000-0000	Q	46,500,000.00	Q	46,500,000.00
TOTAL PROYECTO 001						



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Guatemala,

ASUNTO:

Junta de Licitación envía expediente que contiene lo actuado en la Licitación Pública Nacional No. DGC-119-2017-C, para la Contratación de Ejecución de los Trabajos del Proyecto: Reposición RD-ESC-27, Tramo: Ipala - Semillero, Escuintla, longitud aproximada 13.00 kilómetros.

RESOLUCIÓN No. SA-406-2018

Se tiene a la vista para resolver el expediente identificado en el acápite; y,

CONSIDERANDO: Que este Ministerio emitió la Resolución No. SA-358-2018, de fecha 17 de abril de 2018, por medio de la cual se improbo lo actuado por la Junta de Licitación Pública Nacional No. DGC-119-2017-C, en Acta número 015-2018. Evaluación Técnica y Adjudicación, de fecha 2 de abril de 2018, devolviéndose para que la Junta revisara el expediente y estableciera si existe disponibilidad presupuestaria, con base en las observaciones formuladas, confirmara o modificara su decisión original en forma razonada.

CONSIDERANDO: Que la Junta de Licitación Pública Nacional No. DGC-119-2017-C, en Acta número 017-2018. Ratificación de Adjudicación, de fecha 27 de abril de 2018, resolvió adjudicar la contratación en referencia, a la entidad **FAREX, SOCIEDAD ANÓNIMA**, por un monto de **cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y dos mil cincuenta y tres quetzales con siete centavos (Q.42,482,053.07)**, que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

CONSIDERANDO: Que la Coordinadora a.i. División Financiera de la Dirección General de Caminos, en Oficio No. 184-2018-DDP/MLBS/brenda, de fecha 26 de abril de 2018, informó que no cuenta con partida presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, reformado por los artículos 7 del Decreto Número 27-2009 y 15 del Decreto 9-2015, ambos del Congreso de la República de Guatemala, establece: ".....Si la autoridad superior imprueba lo actuado por la Junta, deberá devolver el expediente para su revisión dentro del plazo de dos (2) días hábiles posteriores de adoptada la decisión. La junta, con base en las observaciones formuladas por la autoridad superior, podrá confirmar o modificar su decisión original, en forma razonada, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles de recibido el expediente, revisará lo actuado y hará la adjudicación conforme a la ley y las bases.

Dentro de los dos (2) días hábiles posteriores a la decisión, la Junta devolverá el expediente a la autoridad superior, quien dentro de los cinco (5) días hábiles subsiguientes podrá aprobar, improbar o prescindir de la negociación. En caso de improbar, se notificará electrónicamente a través de GUATECOMPRAS, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, dando por concluido el evento. En caso de prescindir, aplicará lo establecido en el artículo 37 de esta Ley. En los casos en los que la autoridad superior decida improbar o prescindir, razonará la decisión en la resolución correspondiente."

José Luis Benito Ruíz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Guatemala, **11 MAY 2018**

POR TANTO: Este Ministerio, con base en lo considerado y en lo que para el efecto establece el artículo 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala y lo estipulado en los artículos 9, numeral 4, subnumeral 4.2 literal b), 35 y 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, **RESUELVE: A) IMPROBAR lo** actuado por la Junta de Licitación Pública Nacional No. DGC-119-2017-C, para la Contratación de Ejecución de los Trabajos del Proyecto: Reposición RD-ESC-27, Tramo: Ipala - Semillero, Escuintla, longitud aproximada 13.00 kilómetros, contenido en Actas números 015-2018. Evaluación Técnica y Adjudicación, y 017-2018. Ratificación de Adjudicación, de fechas 2 de abril y de fecha 27 de abril, ambas de 2018, respectivamente, en vista de no contar con partida presupuestaria para la contratación en referencia, se da por concluido el evento; y, **B) NOTIFIQUESE** electrónicamente a través de GUATECOMPRAS y vuelva a la **DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**, para que al estar firme la presente resolución y exista disponibilidad presupuestaria, promueva nuevo evento.



José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director Ejecutivo
Secretaría Administrativa
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVGuatemala



Ministerio de Comunicaciones

34

Datos Generales

Hoja de SALIDA
No. 180 Original 2053

Fecha de Ingreso: miércoles, 18 de julio de 2018

UDAF Origen

Destino: Dirección General de Caminos

Oficio No. 305-2018-DDP/MLBS/brenda Oficio

Asunto

REPAROS EN JUSTIFICACIONES

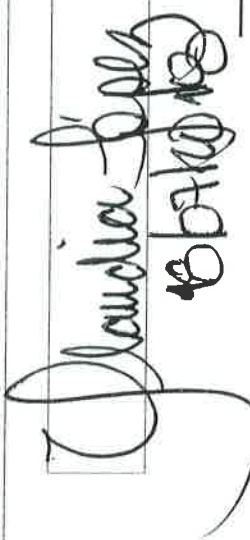
Observaciones

SE RECHAZA EL EXPEDIENTE DE MERITO POR LO SIGUIENTE:

1. Justificaciones: el título para la justificación de reprogramación de obras indica "AMPLIACIÓN" y el movimiento es como reprogramación, para el quinto párrafo de la hoja uno hacen referencia al "Mantenimiento de Puentes" más los SNIP'S afectados no son de mantenimiento de puentes, para cada renglón que se justifica se debe colocar el nombre que corresponde según el Manual de Clasificación Presupuestaria 6ta edición, EL SNIP 208880 verificar y confirmar si efectivamente no se encuentra adjudicado el proyecto, se indica que los SNIP'S no serán utilizados en su totalidad, pero existen débitos parciales de los mismos e indicar ampliamente el motivo por el cual es factible o viable el débito.
2. Para el cuadro detallado que integra el movimiento financiero de cada SNIP no se encuentra incluido el SNIP 210687. 

Interesado

Nombre y Firma
Fecha de Recibido:


Nombre y Firma quien Rechaza

Fecha de Impresión: 18/07/2018

Datos Generales

Hoja de SALIDA
No. 180 Original 2053

Fecha de Ingreso: miércoles, 18 de julio de 2018

UDAF Origen

Destino: Dirección General de Caminos

Oficio No. 305-2018-DDP/MLBS/brenda Oficio

Asunto

REPAROS EN JUSTIFICACIONES

Observaciones

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
19 JUL 2018
SECRETARIA
Firma:  9.53



Firma:

Hora:

12:24PM

AMPLIACIÓN DE JUSTIFICACION
MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE
Q.51,500,000.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. (Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2017, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 76 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

El Área de Infraestructura del País, está a cargo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos; se considera como un factor de desarrollo económico-social de primer orden y por ello es uno de los rubros más relevantes dentro de la inversión de recursos presupuestarios del Estado.

La actual administración preocupada por la condición actual de las carreteras; por medio del Acuerdo Ministerial No. 350-2017 de fecha 19 de abril de 2017, implementó el Programa de Recuperación de la Red Vial Nacional (Plan de Reposición Vial), que incluye el Mantenimiento de Puentes ubicados dentro de la Red Vial; para dicha finalidad ha contando con el apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN, con el objetivo de dar respuesta a la demanda ciudadana y para reactivar la actividad comercial y economía del país.



Como parte de dicho Programa y en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, en el año 2017 dio inicio el Proceso de Eventos de Licitación para la Contratación de Empresas Constructoras de Obras; para lo cual fue necesario gestionar la aprobación de Modificaciones Presupuestarias a efecto de FORTALECER el Programa de Inversión de esta Institución, logrando en el último cuatrimestre-2017 el INICIO DE LOS TRABAJOS en diferentes Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

En ese sentido, la Dirección General de Caminos, propone la Modificación Presupuestaria de tipo INTRA2 con por un monto de Q.51,500,000.00 y atendiendo los Lineamientos para la Eficiencia, Control y Contención del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2018, establecidos en el Oficio Circular No. 01-2018 de fecha 27 de marzo de 2018 del Ministerio de Finanzas Públicas, Sección B, 2.4.3; se JUSTIFICA lo siguiente:

CREDITOS

Crédito Renglón 331 *Memoria*

210688 REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 211+500, QUETZALTENANGO - KM 250+500, TECUN UMAN, SAN MARCOS REGISTRADO

209678 REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN CHIQUIBAL KM 232 000 QUETZALTENANGO

207422 REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN

Se solicitan los créditos presupuestarios en el renglón 331 "construcción" en los proyectos de inversión mencionados anteriormente los cuales se encuentran actualmente en ejecución y no cuentan con suficientes recursos para evitar las suspensiones temporales por falta de pago.

debido a que dentro del Programa de Recuperación de la Red Vial Nacional, la actual Administración está comprometida con los Servicios Públicos que le corresponden, y busca darle continuidad a los Trabajos en las Obras, a efecto de lograr un impulso mayor al crecimiento de la economía nacional; tomando en cuenta que la mayor parte de las actividades económicas en Guatemala utilizan la Red de Carreteras, que comunican las diferentes regiones del País.



Derivado de la entrada de la época de invierno en el País, es necesaria la permanencia de las Empresas Constructoras, que permita ejecutar de forma inmediata las actividades tendientes a subsanar los problemas viales, que sean originados al momento de suscitarse fenómenos naturales; toda vez que la Infraestructura Vial refleja mayores daños a nivel nacional, afectando principalmente las áreas rurales de pobreza y extrema pobreza.

Crédito Renglón 331

208880 REPOSICION CARRETERA RD-ESC-27, TRAMO: IPALA - EL SEMILLERO, ESCUINTLA

Se solicita créditos presupuestarios en el renglón 331 "Construcción" para la publicación del evento de licitación que tiene como finalidad la contratación de la empresa Constructora que realice los trabajos que consisten en la reposición del pavimento del tramo carretero ubicado en el departamento de Escuintla, con una longitud aproximada de 13.00 km, y sección típica 'B' modificada, utilizando el camino existente. Para la recuperación del pavimento se escarificará, pulverizará y se realizará homogenización de la capa de rodadura y base existente en una profundidad de 15 cm.+ 5 cm. de material de aporte para formar una nueva sub-base granular de 20 cm. se humedecerá y compactar al 95% de su densidad máxima (proctor modificado AASHTO T-180) sobre una capa aceptada se colocará 20 cm. de base granular, en toda la extensión de la sección típica existente, luego se aplicará una capa de riego de liga y una capa de concreto asfáltico en caliente de 8.00 cm de espesor.

Crédito Renglón 181

208924 REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS.

207594 REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS

221396 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA

211099 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36,TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO



**211101 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF.
RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO**

Razón para la contratación

Permitir a la Dirección general de Caminos contar con el estudio en cada uno de los proyectos que identifique los problemas y obstáculos, que proponga posibles soluciones y alternativas técnicas además de valorarlas para la ejecución posterior del proyecto.

Metas a alcanzar

Derivado de solicitudes de la población que demandan la inclusión de dichos Tramos dentro del Proyecto de Inversión se origino las licitaciones de los proyectos y para posterior suscripción del Contrato y de esta manera permitir la realización del Estudio, Análisis y Evaluación de los Proyectos de Construcción.

Consecuencias si no se realiza la contratación

Al no realizar las gestiones necesarias para acreditar los recursos presupuestarios suficientes que permitan la licitación y posterior ejecución del estudio de pre-inversión, no permitiría contar con el análisis técnico económico de las alternativas de inversión que permitan tener un diagnóstico de la situación; identificar el problema existente en cada uno de los tramos carreteros y una posible solución.

DEBITOS

**130705 CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA
DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE,
TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01
OCC.**

**207422 REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185),
CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN**

**192590 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-TOT-46 TRAMO: CA-01
OCCIDENTE, ESTACION 185+300 - PAXTOCA, LONGITUD
APROXIMADA 1.2 KM**

**209061 REPOSICION CARRETERA RD SOL 6 TRAMO SANTA CATARINA
PALOPO SAN ANTONIO PALOPO SOLOLA**



Se debita espacio presupuestario en los proyectos detallados anteriormente debido a que los recursos presupuestarios de los renglones 188 "supervisión" y 331 "construcción". Snip no serán utilizados en su totalidad en el presente ejercicio fiscal.

por de verificación 07/12/15

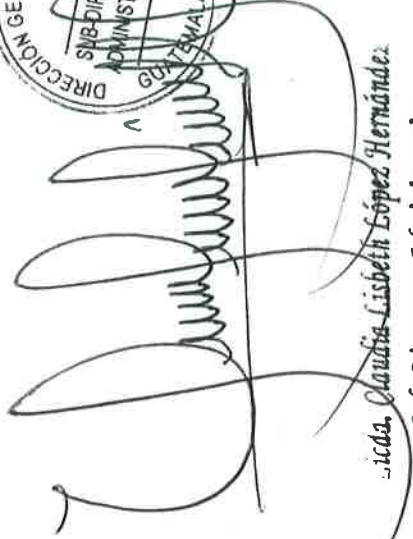
4332 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ACCESOS IPALA - CA-10, SN JOSE LA ARADA, ALDEAS: STA ROSA, RINCONCITO, LOS CIMIENTOS, SABANA GRANDE, EL OBRAJE, SAN ESTEBAN, SASPAN Y EL TULE (REHABILITACION)

Se debita espacio presupuestario del proyecto Snip anterior en el renglón 188 "supervisión" y 331 "construcción" debido a que el proyecto no se encuentra en ejecución para el presente ejercicio fiscal.

por de verificación?


Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiero
Dirección General de Caminos




Licda. Claudia Lisbeth López Hernández
Sub-Directora Administrativa
Dirección General de Caminos



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
				DEBITOS	CREDITOS	
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"						
PROYECTO 001 "construcción, ampliación, reposición, y mejoramiento de carreteras primarias, puentes y distribuidores de tránsito"						
130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.	11-0000-0000	Q	15,000,000.00	Q	15,000,000.00
331		41-1204-0071	Q	20,000,000.00	Q	20,000,000.00
4332		MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ACCESOS IPALA - CA-10, SN JOSE LA ARADA, ALDEAS: STA ROSA, RINCONCITO, LOS CIMIENTOS, SABANA GRANDE, EL OBRAJE, SAN ESTEBAN, SASPAN Y EL TULE (REHABILITACION)				
188		11-0000-0000	Q	1,000,000.00	Q	1,000,000.00
331		11-0000-0000	Q	9,000,000.00	Q	9,000,000.00
210688	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC, TRAMO: KM 211+500, QUETZALTENANGO - KM 250+500, TECUN UMAN, SAN MARCOS REGISTRADO					
331	CIANSA	11-0000-0000	Q	13,500,000.00	Q	10,000,000.00
331		41-1204-0071			Q	8,000,000.00
209678	REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN CHIQUIBAL KM 232 000 QUE T ZALTENANGU					
331	Aspectro	11-0000-0000	Q	27,000,000.00	Q	6,000,000.00
331		41-1204-0071			Q	12,000,000.00
207422	REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN					
188		43-1204-0056	Q	2,000,000.00	Q	1,500,000.00
331		11-0000-0000			Q	5,185,486.00
331		43-1204-0056	Q	28,000,000.00	Q	1,500,000.00
208924	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS.					
181	nuevo	11-0000-0000			Q	750,000.00
207594	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS					
181	nuevo	11-0000-0000			Q	750,000.00
221396	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA					
181	nuevo	11-0000-0000			Q	2,314,514.00
PROYECTO 001 "construcción, ampliación, reposición, y mejoramiento de carreteras primarias, puentes y distribuidores de tránsito"						
TOTAL PROYECTO 001						



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
				DEBITOS	CREDITOS	
211039	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36, TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO				1,000,000.00	1,000,000.00
nuevo	181	43-1204-0056			1,000,000.00	
211101	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO					
nuevo	181	43-1204-0056			1,000,000.00	
192590	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-TOT-46 TRAMO: CA-01 OCCIDENTE, ESTACION 185+300 - PAXTOCA, LONGITUD APROXIMADA 1.2 KM					
188	43-1204-0056	5,400,000.00	2,000,000.00			3,400,000.00
331	43-1204-0056	500,000.00				500,000.00
TOTAL 001 CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS TERCARIAS						
				Q	2,000,000.00	2,000,000.00
PROYECTO 002 "Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras secundarias y puentes"						
208880	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-27, TRAMO: IPALA - EL SEMILLERO, ESCUINTLA					
331	11-0000-0000				3,000,000.00	3,000,000.00
209061	REPOSICION CARRETERA RD SOL 6 TRAMO SANTA CATARINA PALOPO SAN ANTONIO PALOPO SOLOLA					
331	11-0000-0000	5,000,000.00	3,000,000.00			2,000,000.00
				Q	3,000,000.00	
TOTAL PROYECTO 002 "Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras secundarias y puentes"						
				Q	3,000,000.00	3,000,000.00
Total Transferencia						
				Q	51,500,000.00	51,500,000.00

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000

Unid Ejec.:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Fecha elaboracion 19/07/2018

No. COMPROBANTE 1046

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-037-2018-MF	18/07/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MOBILAN) - KM 62 CA-01 OCC.		11.08	1.31	9.77	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
4332	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ACCESOS IPALA - CA-10, SAN JOSE LA ARADA, ALDEAS STA ROSA, PINCONCITO, LOS CIMIENTOS, SABANA GRANDE, EL OBRAJE, SAN ESTEBAN, SAMPAN Y EL TULE (REHABILITACION)		7.10	7.10	.00	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECONDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
209061	REPOSICION CARRETERA RD-SOL-6, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA		2.29	1.25	1.04	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES						
Estructura : 11-2-1						
192590	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-TOT-16 TRAMO: CA-01 OCCIDENTE, ESTACION 185-300 - PAXTOCA, LONGITUD APROXIMADA 1.2 KM		1.74	.59	1.15	Kilometro

SNIP	Descripción de la Meta			Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS							
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS							
Estructura : 11-1-1							
209678	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: POLOGUA (KM 205-000), TOTONICAPAN - CHICUIBAL (KM 232+000), QUETZALTENANGO			8.43	5.51	13.94	Kilometro
207422	REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN			9.38	1.62	11.00	Kilometro
210687	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 178 (INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS) - KM 198, RETALHULEU			2.92	3.33	6.25	Kilometro
207594	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS			3.29	.23	3.52	Kilometro
210688	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 211+500, QUETZALTENANGO - KM 250+500, TECUN UMAN, SAN MARCOS			5.19	3.85	9.04	Kilometro
208924	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS			8.69	.23	8.92	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECONDARIAS							
Estructura : 11-1-2							
208880	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-27, TRAMO: IPALA - EL SEMILLERO, ESCUINTLA			.00	.94	.94	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES							
Estructura : 11-2-1							
211099	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-36, TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO			.00	1.00	1.00	Kilometro
211101	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-48, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO			.00	1.00	1.00	Kilometro
Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS							
Estructura : 11-1-1							
221396	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-05 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MATUELAS, TACAHA			1.00	.01	1.01	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Segun Transferencia de Q51,500,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

Licda. Luz María Arcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
19/07/2018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 146-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018. La Dirección General de Caminos –DGC– adjunta Comprobante de Modificación física CO2F No. 1046 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.51,500,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC– para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso del presupuesto de inversión se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**:



PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario;

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–para los controles correspondientes-----

0

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda





COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institución : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración : 24/07/2018	No. COMPROBANTE : 1046
Unid. Ejec. :	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-037-2018-MF	18/07/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1					
130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.	11.08	1.31	9.77	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1					
4332	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ACCESOS IPALA - CA-10 "H. JOSE LA ARADA, ALDEA SANTA ROSA, RINCONITO, LOS CIMIENTOS, SABANA GRANDE, EL OBRAL, SAN ESTEBAN, SASPAN Y EL TULE (REHABILITACION)	7.10	7.10	00	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2					
209061	REPOSICION CARRETERA RD-SOL-6, TRAMO: SANTA CATARINA PALOPO - SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	2.29	1.25	1.04	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-1					
192590	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-TOT-46 TRAMO: CA-01 OCCIDENTE, ESTACION 185-300 - PANTOCHA, LONGITUD APROXIMADA 1.2 KM	1.74	.59	1.15	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
209678	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: POLOGUA (KM 205-000), TOTONICAPAN - CHICULUBAL (KM 232-000), QUETZALTENANGO	8.43	5.51	13.94	Kilometro
207422	REPOSICION CARRETERA RN-1 TRAMO: CA-1 OCC. (KM 185), CUATRO CAMINOS - TOTONICAPAN, TOTONICAPAN	9.38	1.62	11.00	Kilometro
210687	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 178 INICIO PUENTE CASTILLO ARMAS - KM 198, RETALHULEU	2.92	3.33	6.25	Kilometro
207594	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS	3.29	.23	3.52	Kilometro
210688	REPOSICION CARRETERA CA-02 OCC. TRAMO: KM 211-500, QUETZALTENANGO - KM 250-500, TECUN UMAN, SAN MARCOS	5.19	3.85	9.04	Kilometro
208924	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - IXCHIGUAN, SAN MARCOS	8.69	.23	8.92	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
208880	REPOSICION CARRETERA RD-ESQ-27, TRAMO: IPALÁ - EL SEMILLERO, ESCUINTLA	.00	.94	.94	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-2-1					
211099	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-3A TRAMO: SAN MARTIN CUCHUMATAN - UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	.00	1.00	1.00	Kilometro
211101	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-HUE-4B, TRAMO: BIF. RD-HUE-12 - AGUA ZARCA, HUEHUETENANGO	.00	1.00	1.00	Kilometro
Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
221396	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: EL RANCHO, EL PROGRESO - MAYUELAS, ZACAPA	1.00	.01	1.01	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Segun Transferencia de Q51.500.000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Antonio Escobar Escob.
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
24/07/2018